

Toluca de Lerdo, México, 10 de febrero de 2014.

Versión Estenográfica de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Comisiones de la institución.

Hora de inicio: 14:00 horas

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración del quórum legal.
2. Presentación y aprobación del orden del día.
3. Aprobación de las Versiones Estenográficas de las Sesiones Primera Extraordinaria del 9 de enero de 2014, Primera Ordinaria del 24 de enero de 2014, Segunda Extraordinaria del 29 de enero de 2014 y Tercera Extraordinaria del 31 de enero de 2014.
4. Análisis y evaluación de las propuestas aceptadas del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/01/2014, relativo a la contratación de seguro de flotilla de Parque Vehicular propiedad del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Parque Vehicular de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.
5. Asuntos generales.

1

Acuerdo número IEEM/CAE/09/2014: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 101, incisos d) y j), y 149, en su segunda etapa, de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas aceptadas, así como con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/01/2014, relativo a la contratación del seguro de flotilla de Parque Vehicular propiedad del Instituto Electoral del Estado de México, con la empresa Axa Seguros, S.A. de C.V., por un monto total de un millón 163 mil 922 pesos, impuestos incluidos.

La vigencia del seguro para los vehículos contenidos en el inciso A) es de las 12:00 horas del 15 de febrero de 2014 a las 12:00 horas del 15 de febrero de 2105, inciso C) de las 12:00 horas del 15 de agosto de 2014 a las 12: horas del 15 de febrero de 2015 y para los comprendido s en el inciso E) de las 12 horas del 15 de enero de 2015 a las 12: horas del 15 de febrero de 2015, todos con cobertura amplia; para la cobertura limitada de la vigencia para los vehículos del inciso B) de las 12:00 horas del 15 de febrero de 2014 a las 12:00 horas del 15 de enero de 2015 y para los del inciso D) de las 12:00 horas del 15 de enero de 2015, a las 12:00 horas del 15 de febrero de 2015. Son las diferentes coberturas que se tienen.

Para los incisos a), c) y e) es cobertura amplia, que son 251 vehículos; incisos b) y d) de las Bases, cobertura limitada, para 106 vehículos.

“TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO

LA SECRETARIA TÉCNICA

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
GENERAL

LIC. MARÍA ISABEL MAYA MENDOZA

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

LIC. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO-
CONSULTIVA

2

C.P. JUAN DANIEL VALDEZ SOLÍS

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PARQUE VEHICULAR DE
LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN,
COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ

C.P. JUAN CARLOS ALVIRDE CARBAJAL

Toluca de Lerdo, México, 12 de febrero de 2014.

Versión Estenográfica de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Comisiones del organismo electoral.

Hora de inicio: 13:30

ORDEN DEL DÍA.

1. Declaración del quórum legal.
2. Presentación y aprobación del orden del día.
3. Análisis revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/01/2014, relativo a la contratación del servicio de limpieza de bienes muebles e inmuebles y lavado de cristales para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

Acuerdo número IEEM/CAE/10/2014: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 101, incisos d) y h), de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la documentación presentada, así como con las observaciones vertidas, propone la aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/01/2014, relativo a la contratación del servicio de limpieza de bienes muebles e inmuebles y lavado de cristales para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

1

“TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO

LA SECRETARIA TÉCNICA

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
GENERAL

LIC. MARÍA ISABEL MAYA MENDOZA

LIC. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO-
CONSULTIVA

C.P. JUAN DANIEL VALDEZ SOLÍS

LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE
LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN,
COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

ARQ. JUAN JOSÉ MATÍAS HERNÁNDEZ

Toluca de Lerdo, México, 20 de febrero de 2014.

Versión Estenográfica de la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Comisiones del organismo electoral.

Hora de inicio: 14:30 hrs.

ORDEN DEL DÍA.

1. Declaración del quórum legal.
2. Presentación y aprobación del orden del día.
3. Presentación del Informe de Inserciones en Prensa, realizadas en el periodo noviembre-diciembre del año 2013 y enero de 2014, por parte de la Unidad de Comunicación Social, como unidad administrativa interesada.
4. Solicitud de Adjudicación Directa para la renovación de la Licencia Enterprise de productos de Microsoft, a petición de la Unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada.
5. Solicitud de Adjudicación Directa para la contratación de servicios de internet directo empresarial (IDE), a petición de la Unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada.
6. Solicitud de Adjudicación Directa para la contratación de servicios para el desarrollo de los trabajos de demarcación distrital electoral, a petición de la Presidencia de la Comisión Especial para la Demarcación Distrital Electoral, como unidad administrativa interesada.
7. Análisis, revisión y en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/02/2014, relativo a la contratación del seguro de vida colectivo para personal del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Personal, como unidad administrativa interesada.

1

Acuerdo número IEEM/CAE/011/2014: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 101, incisos d) y j), y 156, inciso a), de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la propuesta presentada, así como con los comentarios vertidos, propone la adjudicación para renovación de la Licencia Enterprise de productos de Microsoft, a petición de la Unidad de Informática y Estadística, con la empresa Microsoft Licensing GP, por un monto total de un millón trece mil 523 pesos 84 centavos o el equivalente en 72 mil 394.56 dólares.

El pago se hará en pesos mexicanos, por la cantidad equivalente al tipo de cambio del día que se efectúe el mismo.

Acuerdo número IEEM/CAE/012/2014: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 101, incisos d) y j), y 156, inciso i), de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la propuesta presentada, así como con los comentarios vertidos, propone la adjudicación para la contratación de servicios de internet directo empresarial, a petición de la Unidad de Informática y Estadística, con la empresa Teléfonos de México. S.A.B de C.V., por una renta mensual de 45 mil 989 pesos 77 centavos, IVA incluido, para el servicio de internet directo empresarial, puerto extendido de 10 mega bites por segundo, dando un monto total por los 10 meses de renta de 459 mil 897 pesos con 70 centavos, IVA incluido.

Y por una renta mensual de 178 mil 953 pesos con 57 centavos, IVA incluido, para el servicio de internet directo empresarial, puerto extendido de 150 mega bites por segundo, dando un monto de 10 meses de renta por un millón 789 mil 535 pesos 70 centavos, IVA incluido.

Monto total a adjudicar dos millones 249 mil 433 pesos 40 centavos, IVA incluido.

Acuerdo número IEEM/CAE/013/2014: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 101, incisos d) y j), y 156, inciso c), de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la propuesta presentada, así como con los comentarios vertidos, propone la adjudicación para la contratación de servicios para el desarrollo de los trabajos de demarcación distrital electoral, a petición de la Presidencia de la Comisión Especial para la Demarcación Distrital Electoral, con Celia Palacios Mora, Miguel Ángel Gutiérrez Andrade, Alberto Alonso y Coria, y Oscar Víctor Juárez Oláquez, por un monto total de un millón 247 mil 547 pesos con 16 centavos, impuestos incluidos. El pago neto para cada asesor será de 285 mil pesos.

2

Acuerdo número IEEM/CAE/014/2014: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 101, incisos d) y h), de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión de análisis de la documentación presentada, propone la aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/02/2014, relativo a la contratación de seguro de vida colectivo para el personal del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Personal de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

“TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO

LA SECRETARIA TÉCNICA

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
GENERAL

LIC. MARÍA ISABEL MAYA MENDOZA

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

LIC. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO-
CONSULTIVA

C.P. JUAN DANIEL VALDEZ SOLÍS

EL JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL,
COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ

EL JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA,
COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

MTRO. JUAN CARLOS MUCIÑO GONZÁLEZ

ING. J. PABLO CARMONA VILLENA

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL DE
LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, COMO UNIDAD
ADMINISTRATIVA INTERESADA

3

MTRO. JUAN ÁLVAREZ REYES

Toluca de Lerdo, México, 26 de febrero de 2014.

Versión Estenográfica de la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada en la Sala de Comisiones de la institución.

ORDEN DEL DÍA.

1. Declaración del quórum legal.
2. Presentación y aprobación del orden del día.
3. Solicitud de Adjudicación Directa para la contratación del servicio de cronometraje y arrendamiento de chips para la Tercera Carrera Deportiva por la Democracia, a petición de la Dirección de Capacitación, como unidad administrativa interesada.
4. Análisis y evaluación de las propuestas aceptadas del Procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/01/2014, relativo a la contratación del servicio de limpieza de bienes muebles e inmuebles y lavado de cristales para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada y en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

Acuerdo número IEEM/CAE/015/2014: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 101, incisos d) y j), y 156, inciso i), de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuesta presentadas, así como con los comentarios vertidos, propone la adjudicación para la contratación del servicio de cronometraje y arrendamiento de chips, para la Tercera Carrera Deportiva por la Democracia, con la empresa Comercializadora Entusmarcas, S.A. de C.V., por un monto total de 62 mil pesos, IVA incluido.

Acuerdo número IEEM/CAE/016/2014: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 101, incisos d) y j), y 149, segunda etapa, de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuesta aceptadas, así como con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/01/2014, relativo a la contratación del servicio de limpieza de bienes muebles e inmuebles y lavado de cristales para el Instituto Electoral del Estado de México de la siguiente manera:

A la empresa Capasspro, S.A. de C.V., la Partida número Uno, que es limpieza de bienes muebles e inmuebles, junto con sus materiales, por un monto total de dos millones 419 mil 450 pesos, IVA incluido.

A la empresa HVG Integradora Empresarial, S.A. de C.V., la Partida Dos, que es limpieza de cristales, por un monto total de 197 mil 500 pesos, IVA incluido.

Monto total a adjudicar dos millones 616 mil 950 pesos, IVA incluido, y la prestación del servicio será por un periodo comprendido del 1º de marzo de 2014 al 31 de enero de 2015.

“TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO

LA SECRETARIA TÉCNICA

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
GENERAL

LIC. MARÍA ISABEL MAYA MENDOZA

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

LIC. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO-
CONSULTIVA

C.P. JUAN DANIEL VALDEZ SOLÍS

EL DIRECTOR DE CAPACITACIÓN,
COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES,
COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

LIC. RAFAEL PLUTARCO GARDUÑO GARCÍA

ARQ. JUAN JOSÉ MATÍAS HERNÁNDEZ